



Universidad de Jaén

UJa.
Estudiantes



Aula de Debate

¿DEBERÍA PRIORIZARSE LA VOCACIÓN DEL ALUMNADO POR ENCIMA DE ENCONTRAR UNA SALIDA LABORAL EFECTIVA?

A día de hoy, en la sociedad que vivimos, es prácticamente inconcebible que un/a estudiante no se forme más allá de la educación básica y obligatoria, debido a que la competencia y la competitividad en el mercado laboral es cada vez mayor.

La pregunta que se plantea en este III Torneo de Debate Preuniversitario es una cuestión que la mayor parte del alumnado ha de plantearse en algún momento de su vida, ya que, desde los niveles más básicos de su formación, el alumnado está obligado a tomar decisiones que marcarán su futuro académico y profesional. Así pues, la pregunta que nos trae a debate en esta ocasión puede no sólo servir para que aquellos/as que la estudien en profundidad desarrollen sus habilidades comunicativas e investigadoras, sino también para facilitarles la toma de decisiones académicas tanto en el presente como en el futuro.

Teniendo como consideración que ambos caminos fueran necesariamente excluyentes entre sí, por una parte, se deberán valorar tanto los beneficios como los perjuicios de que el alumnado opte por estudiar y/o formarse en aquello que le apasiona, mientras que, por la parte contrapuesta, se deberán valorar los pros y los contras para el caso de que el alumnado opte por unos estudios y una formación que, no siendo su vocación, le permita un futuro laboral certero, estable y satisfactorio.

La formación o los estudios a los que se deberá hacer referencia durante el desarrollo de los debates serán aquellos que no tengan carácter troncal y obligatorio, puesto que se da por asumido que ese tipo de educación será imperativa para la sociedad en su conjunto. Por tanto, a efectos del desarrollo del debate, se deberán considerar todas aquellas alternativas de carácter transversal u opcional que puedan tener cabida dentro de la formación del alumnado y que pudieran resultar útiles en su futuro.

En los debates será necesario aludir a aquella formación y educación que tenga carácter post-obligatorio, como por ejemplo podrían ser los distintos estudios universitarios, no excluyendo, sin embargo, otras vías como podrían ser la Formación Profesional u optar por la incorporación directa al mercado de trabajo, teniendo siempre como fundamento cuál sería la decisión óptima, acorde a las distintas opciones planteadas por la pregunta del Torneo.

En definitiva, se pretende que los/as participantes valoren si debería prevalecer estudiar y formarse en aquello que más les gusta y apasiona, o bien optar por aquello que les permitirá afrontar un futuro laboral estable.

Varias son las cuestiones y los puntos de vista que deberán ser afrontados en el III Torneo de Debate Preuniversitario que tendrá lugar en la **Universidad de Jaén los días 1 y 2 de abril de 2020**. El debate pues, está servido.